Modificación para empleadores privados, autoridades locales y estatales, instituciones educativas, agencias de empleo y organizaciones laborales

La sección de Discapacidad queda modificada de la manera siguiente:

DISCAPACIDAD

[illegible] 1990, [illegible]

Se agrega la siguiente sección:

GENÉTICA

[illegible] 2008 ([illegible]) [illegible]

La información de contacto de la EEOC queda modificada de la manera siguiente:

[illegible] 1-800-669-4000 ([illegible]) 1-800-669-6820 ([illegible]).

Modificaciones de la sección de Empleadores que tengan contratos o subcontratos federales

La sección de Individuos con discapacidades queda modificada de la manera siguiente:

INDIVIDUOS CON DISCAPACIDADES

503 [illegible] 1973, [illegible]